

Primaria

# Valores Sociales y Cívicos 1.º

## Programación didáctica

### Índice

1. Objetivos generales de Educación Primaria.
2. Objetivos del área de Valores Sociales y Cívicos 1.º EP.
3. Descriptores.
4. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
5. Organización y secuenciación de contenidos.
6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales a utilizar en el área.
7. Actividades complementarias.
8. Criterios de evaluación.
9. Estándares de aprendizaje.
10. Evidencias para el portfolio.
11. Criterios de calificación y promoción.
12. Recursos didácticos.
13. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
14. Evaluación de la programación didáctica.

**OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos, y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

**OBJETIVOS DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1.º EP**

1. Desarrollar un autoconcepto positivo que permita la percepción y la expresión ajustada de las emociones, sus signos físicos y los sentimientos propios y ajenos.
2. Reconocer las características físicas y las cualidades personales, para favorecer la aceptación personal positiva.
3. Tomar conciencia de la importancia de mejorar la capacidad de autocontrol emocional para desarrollar mayor tolerancia a la frustración y favorecer el crecimiento personal y la interacción social.

4. Analizar conductas cotidianas que permitan la adquisición y la autorregulación de hábitos saludables de autocuidado que fortalezcan la autonomía.
5. Realizar tareas dirigidas al incremento de la adquisición de aptitudes y actitudes responsables en diversos contextos de la vida cotidiana mostrando motivación y entusiasmo.
6. Conocer los derechos y los deberes de las personas, a través de la Declaración de los Derechos del Niño, analizando sus derechos con relación al juego, a la vivienda y a la alimentación.
7. Participar en actividades que permitan la expresión y la comunicación de sentimientos y emociones a través de elementos del lenguaje corporal.
8. Desarrollar la capacidad de diálogo trabajando habilidades de comunicación tales como la escucha activa, el respeto del turno de palabra y la expresión clara de las ideas.
9. Desarrollar la empatía para identificar las emociones y las cualidades de los otros, apreciar la riqueza de las diferencias y comprender sus acciones.
10. Realizar trabajos cooperativos que permitan satisfacer las necesidades personales y grupales en un ambiente de compañerismo y de ayuda mutua.
11. Valorar la participación en dinámicas recreativas grupales como medio para disfrutar de los compañeros y los amigos y mejorar las habilidades sociales.
12. Conocer y respetar normas básicas de convivencia en el ámbito familiar y escolar.
13. Analizar conductas cotidianas que favorecen las normas de convivencia en el contexto escolar.
14. Indicar experiencias positivas y negativas de la vida cotidiana que permitan analizar conflictos escolares habituales y sus posibles soluciones.
15. Generar situaciones que promuevan el manejo responsable de los materiales personales y escolares.
16. Tomar conciencia de las actitudes que incitan al deterioro o al respeto y a la conservación del medio ambiente.
17. Conocer las normas básicas de educación vial distinguiendo las señales de tráfico más comunes que han de respetar los peatones para velar por su seguridad y la del resto de las personas.

## DESCRPTORES

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.</li> <li>• Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.</li> <li>• Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.</li> <li>• Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.</li> </ul>
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.</li> <li>• Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.</li> </ul>
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.</li> <li>• Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.</li> <li>• Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.</li> </ul>
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.</li> <li>• Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.</li> </ul>
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.</li> <li>• Realizar argumentaciones en cualquier contexto con</li> </ul>

		<p>esquemas lógico-matemáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.</li> </ul>
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el sentido de los textos escritos.</li> <li>• Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...</li> <li>• Disfrutar con la lectura.</li> </ul>
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.</li> <li>• Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.</li> <li>• Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.</li> </ul>
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...</li> <li>• Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.</li> </ul>
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.</li> <li>• Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.</li> <li>• Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.</li> <li>• Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.</li> </ul>
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.</li> <li>• Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.</li> <li>• Elaborar y publicitar información propia derivada de información</li> </ul>

		obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.</li> <li>• Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.</li> </ul>
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.</li> <li>• Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.</li> <li>• Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.</li> </ul>
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.</li> <li>• Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.</li> <li>• Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.</li> </ul>
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.</li> <li>• Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.</li> <li>• Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.</li> </ul>
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.</li> <li>• Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.</li> </ul>
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.</li> <li>• Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.</li> <li>• Reconocer riqueza en la</li> </ul>

		<p>diversidad de opiniones e ideas.</p>
<p><i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>Compromiso social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.</li> <li>• Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.</li> <li>• Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.</li> <li>• Involucrarse o promover acciones con un fin social.</li> </ul>
	<p>Autonomía personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.</li> <li>• Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.</li> <li>• Ser constante en el trabajo superando las dificultades.</li> <li>• Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.</li> </ul>
	<p>Liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.</li> <li>• Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.</li> <li>• Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.</li> </ul>
	<p>Creatividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.</li> <li>• Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.</li> <li>• Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.</li> </ul>
	<p>Emprendimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.</li> <li>• Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.</li> <li>• Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.</li> <li>• Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.</li> </ul>

<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...</li> <li>• Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.</li> <li>• Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.</li> <li>• Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.</li> </ul>
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...</li> <li>• Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos</li> </ul>
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.</li> <li>• Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.</li> <li>• Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.</li> <li>• Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.</li> </ul>

## CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### *Descripción del modelo competencial.*

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de estas. Las competencias no se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje donde favorezcamos en los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable por lo que cada una se estructura en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador sigue siendo todavía demasiado general, por lo que lo descomponemos en lo que hemos llamado descriptores de la competencia que “describen” al alumno competente en este ámbito. Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de **valores** presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos con sus estilos de aprendizaje diferente nos llevará a trabajar desde las **diferentes potencialidades** con que cuentan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

### *En el área de Valores Sociales y Cívicos.*

En el área de Valores Sociales y Cívicos incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular nos permite utilizar, interpretar y expresar con claridad elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. Asimismo, esta competencia ofrece la posibilidad de

emplear el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar a partir de conflictos, resolución de problemas y juicios morales, los problemas sociales e históricos.

Los descriptores que podemos trabajar serán:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.
- Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

### ***Comunicación lingüística***

Para el buen desarrollo de esta competencia en esta área, será decisivo el fomento de la lectura a través de libros y de fragmentos escogidos para comentar en el aula, con dos finalidades: mejorar la comprensión lectora y la adquisición de destrezas para la expresión escrita y adquirir identidad sobre lo que significa una sociedad cívica para favorecer el conocimiento de los valores, los derechos y los deberes destacados en los derechos humanos... Desde esta área, trataremos de que adquieran las destrezas comunicativas, tanto oral como escrita; por ello, procuraremos entrenar al menos un descriptor en cada una de las unidades didácticas.

Los descriptores que podemos utilizar serán:

- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...
- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Disfrutar con la lectura.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en diversas situaciones comunicativas.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

### ***Competencia digital***

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento y a la vez nos enseñen su uso responsable. Dicha competencia favorecerá dos tipos de trabajo: autónomo y participativo, mediante los que se fomentará la identidad personal y la relación interpersonal, respectivamente, desde unas bases sólidas en las que puedan empezar a generar sus propios criterios sobre situaciones reales de la sociedad en la que viven.

En el área de Valores Sociales y Cívicos podemos entrenar los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

### **Conciencia y expresiones culturales**

A través de esta competencia y desde esta área, se posibilita la adquisición de pautas sociales y cívicas personales, interpersonales e interculturales para participar de una forma eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

Los descriptores que podemos entrenar en esta competencia son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

### **Competencias sociales y cívicas**

El área de Valores Sociales y Cívicos nos pide que se facilite la construcción de la identidad individual y se potencien las relaciones interpersonales para favorecer la convivencia de acuerdo a valores cívicos socialmente reconocidos, por lo que esta competencia fomentará todos aquellos aspectos que ayuden al alumnado a formarse como personas y ciudadanos participativos en la mejora y el desarrollo de una sociedad democrática.

Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor beneficiará al alumnado, ya que se iniciará en el autoconocimiento a distintos niveles para poder desarrollar diferentes habilidades que lo lleven a tomar iniciativas emprendedoras que faciliten la asunción de la compleja convivencia social propiciando valores de interdependencia positiva, cooperación de acuerdo con los valores, los derechos y los deberes de la sociedad en la que se desenvuelven.

En este caso, los descriptores que se podrían entrenar serían:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no ven.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

### **Aprender a aprender**

La competencia de aprender a aprender favorece la forma en que el proceso de enseñanza-aprendizaje se va consolidando en el alumnado. Las metodologías empleadas en esta área estarán relacionadas con el trabajo de investigación, de forma que la participación y la implicación

del alumnado sea real, así como el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia.

En esta área se insistirá en la relación entre el progreso personal y el académico ya que ello supondrá una de las bases para que se inicien en la construcción de su propio proyecto personal de vida.

Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente,...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar recursos necesarios y pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

## ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

El autoconcepto. La identidad personal. La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos. La autopercepción positiva de las cualidades personales. La descripción física. El vocabulario de las emociones.

La autonomía. El autocuidado. La autorregulación de conductas cotidianas. El control de los impulsos. La relajación.

La responsabilidad. La realización responsable de las tareas. La motivación extrínseca. El entusiasmo.

Los derechos y los deberes de la persona. La Declaración de los Derechos del Niño: alimentación, vivienda y juego. Los derechos y los deberes en los ámbitos familiar y escolar. Igualdad de derechos de niños y niñas en el juego.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

Las habilidades de comunicación. La importancia de pensar lo que se va a expresar. El uso de los componentes de la comunicación no verbal: postura, gestos, expresión facial.

El diálogo. La expresión clara de las ideas. La buena escucha. El respeto del turno de palabra.

El respeto y la valoración del otro. La empatía. La comprensión de los demás. La detección de las cualidades de otras personas. El descubrimiento y la comprensión de las diferencias.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

Las habilidades sociales. La detección de las propias necesidades. La buena disposición para recibir y ofrecer ayuda. La participación en actividades lúdicas grupales. El disfrute de la amistad.

Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en casa y en el aula. La valoración de conductas cotidianas con relación a las normas de convivencia.

La resolución del conflicto. La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. El reconocimiento de conflictos habituales. La explicación de conflictos cotidianos.

El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los materiales personales y escolares.

La educación vial. Las normas básicas de educación vial. Las señales de tráfico útiles para los peatones.

## CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Valores Sociales y Cívicos:

Los alumnos han de formarse en la reflexión y la vivencia de los valores a lo largo de toda la Educación Primaria; para ello, deberán formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias.

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que ayudarán a construir su identidad individual para poder llegar a construir una sociedad colectiva con valores cívicos y socialmente reconocidos.

Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las inteligencias múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesita para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la estimulación del pensamiento crítico, la asimilación de valores, la toma de decisiones desde juicios morales y la resolución de problemas, por lo que deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el trabajo en grupo colaborativo como una forma de entrenar las diferentes habilidades para desarrollar la capacidad de crear espacios de convivencia pacífica, democrática con unos valores socialmente reconocidos.

Los contenidos del área de Valores Sociales y Cívicos están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados al contexto real; será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias, conviene reflexionar sobre estas cuatro cuestiones:

¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?

- ¿Cómo han resultado las actividades?
- ¿Cuáles han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1. Desarrollar una percepción ajustada de uno mismo expresando mediante el lenguaje oral y diversas representaciones una visión positiva de las características físicas y cualidades personales.
2. Tomar conciencia de las emociones, reconociendo los signos físicos que las pueden acompañar, y expresándolas plásticamente.
3. Autorregular conductas cotidianas y desarrollar el control de impulsos, adquiriendo hábitos de autocuidado saludables.
4. Desarrollar aptitudes responsables actuando con motivación y responsabilidad en la vida familiar, escolar y social.
5. Analizar la necesidad de preservar los derechos a la alimentación, a la vivienda y al juego de todos los niños y niñas del mundo utilizando la experiencia personal.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Expresarse de forma tranquila, realizando un acompañamiento gestual adecuado a los sentimientos y emociones que se comunican.
2. Aprender a comunicarse, expresando de forma clara las ideas, escuchando con atención y respetando el turno de palabra.
3. Comprender a otras personas, detectando y expresando sus características, identificando sus emociones y entendiendo sus actuaciones.
4. Descubrir y comprender las diferencias entre las personas, realizar consideraciones positivas de las cualidades y hacer halagos enriqueciendo el propio bagaje social y cultural.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

1. Participar en actividades grupales, disfrutando del compañerismo, teniendo en cuenta las propias necesidades y mostrando una buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.
2. Reconocer, explicar y buscar soluciones sencillas a los conflictos habituales en el colegio desarrollando la independencia emocional y la capacidad de reflexión.
3. Valorar las conductas cotidianas poniéndolas en relación con las normas de convivencia del colegio y el uso responsable de los materiales escolares.
4. Reconocer señales de tráfico útiles para peatones que se han de respetar cotidianamente representándolas y siguiendo sus indicaciones.

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

- 1.1. Dibuja la propia imagen corporal.
- 1.2. Expresa oralmente su autodescripción.
- 1.3. Considera positivamente sus características físicas y sus cualidades personales.
- 2.1. Identifica y comunica sus emociones.

- 2.2. Describe oralmente los signos físicos que acompañan a diferentes emociones.
- 2.3. Dramatiza diferentes estados de ánimo.
- 3.1. Tranquiliza su cuerpo y su mente mediante la relajación.
- 3.2. Reproduce historias, canciones y poemas con soluciones para sentirse mejor.
- 3.3. Interpreta el entorno y se desenvuelve en él con autonomía.
- 4.1. Realiza las tareas de forma responsable.
- 4.2. Analiza y manifiesta verbalmente qué y cómo ha aprendido.
- 4.3. Manifiesta comportamientos responsables y saludables.
- 5.1. Representa plásticamente la necesidad de la alimentación, la vivienda y el juego para un niño o niña.
- 5.2. Explica las consecuencias para los niños y las niñas de una mala alimentación, la falta de una vivienda digna y la imposibilidad de jugar.
- 5.3. Respeta la igualdad de derechos de niños y niñas en el juego.

#### Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

- 1.1. Imita y reproduce expresiones, sentimientos y estados de ánimo coordinando la expresión verbal con la facial y la corporal.
- 1.2. Contesta a preguntas relacionadas con situaciones vividas y con imágenes observadas.
- 1.3. Emplea el lenguaje para comunicar afectos y emociones con amabilidad.
- 2.1. Expresa adecuadamente experiencias, ideas, pensamientos y emociones en exposiciones orales.
- 2.2. Entiende, comprende y da sentido a las ideas que exponen otras personas durante los debates y el trabajo en equipo.
- 2.3. Dialoga sobre un tema propuesto y respeta el turno de palabra.
- 3.1. Describe oralmente las características de diferentes personas.
- 3.2. Reconoce y explica sentimientos y emociones de los demás.
- 3.3. Identifica y comunica las emociones de los personajes que aparecen en fotografías, pinturas o películas.
- 3.4. Dramatiza hechos observados, reflejando los sentimientos y los estados de ánimo de los protagonistas.
- 4.1. Muestra actitudes de respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
- 4.2. Representa y dramatiza diferentes formas de vida.
- 4.3. Identifica necesidades de los compañeros, resalta sus cualidades y emite cumplidos.

#### Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

- 1.1. Desarrolla actitudes de colaboración en situaciones informales de interacción social.
- 1.2. Comparte sus materiales y presta ayuda a otras personas.
- 1.3. Mantiene buenas relaciones con los compañeros.
- 1.4. Se integra en el juego, busca a otros niños y niñas para jugar, participa en los juegos mostrando iniciativas, comparte sus juguetes.
- 2.1. Mantiene una independencia adecuada a su edad para solucionar problemas personales de la vida escolar.
- 2.2. Escucha las razones de las personas con las que entra en conflicto, las comprende en la medida de sus posibilidades y las expone oralmente.
- 2.3. Explica conflictos que aparecen en los medios de comunicación de masas y sus posibles soluciones, teniendo en cuenta los sentimientos básicos de las partes.
- 3.1. Conoce y enumera las normas de convivencia del aula.
- 3.2. Pone en práctica procesos de razonamiento sencillos para valorar si determinadas conductas son acordes a las normas de convivencia escolares.
- 3.3. Usa los materiales con responsabilidad.
- 4.1. Dibuja señales de tráfico de uso frecuente con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4.2. Reconoce e interpreta el significado de señales de tráfico de uso frecuente con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4.3. Explica oralmente la importancia de respetar las señales de tráfico.

## EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar al alumno que seleccione cuáles quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o formato digital.

En el anexo de evaluación se presenta un posible guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Valores Sociales y Cívicos pueden ser:

- Ejercicios del libro o de la propuesta didáctica que versen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en el contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.
- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	
Pruebas de evaluación escritas	
Evidencias de los estándares de aprendizaje	
<b>Calificación total</b>	

Al final del curso:

PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL	
1.ª evaluación	
2.ª evaluación	
3.ª evaluación	
Portfolio de aprendizaje	
<b>Calificación total</b>	

## RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- Vídeos, canciones, cuentos.
- Pizarra tradicional o digital.
- Folios o cartulinas pequeñas y grandes.
- Lápices de colores y rotuladores.
- Tijeras y pegamento.
- Reproductor de CD y música variada.
- Posits.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### ***Descripción del grupo después de la evaluación inicial***

Número de alumnos:

Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad...):

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?

¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (*Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...*).

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

### ***Necesidades individuales***

¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (*Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con*

*altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...).*

¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).

¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear?

¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos?

¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

### EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			

Atención a la diversidad			
--------------------------	--	--	--